

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería
Centro	Escuela de Ingenierías Agrarias
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)*

A la vista de que en la página web aparecen las tasas de eficiencia, abandono y graduación correspondiente a los dos últimos cursos se recomienda que en la próxima modificación de la memoria de verificación se actualicen estos datos.

Despliegue del Plan de Estudios: *Las guías docentes.*

En general, la implantación del Plan de estudios se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada, tanto en los contenidos como en la distribución temporal, pero con algunos cambios. Los módulos de la memoria verificada han sido desplegados en asignaturas conservándose la distribución prevista por cursos y cuatrimestres, el reparto de créditos entre asignaturas obligatorias y optativas, y los créditos asignados a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado. En cuarto curso aparece como obligatoria la asignatura de "Agroecología" que está repetida pues es una asignatura obligatoria de tercer curso.

Aún a pesar de esta correspondencia general, se ha detectado: que no coincide la planificación temporal del plan de estudios de la página web con la memoria verificada en todos los casos (por ejemplo la asignatura Agroecología aparece en el tercer y cuarto curso), y se debe aclarar este aspecto; no se corresponden las horas de actividades formativas y los sistemas de evaluación de algunas de las asignaturas de la memoria verificada con las de la página web (Por ejemplo "Diseño de Áreas Ajardinadas y Espacios Deportivos"); y no introducen las metodologías docentes en algunas asignaturas como "Fruticultura Especial", "Ecología e Impacto Ambiental"...

Las guías docentes de las distintas asignaturas son completas y claras. Las asignaturas "Prácticas externas" y Trabajo Fin de Grado no tienen guía docente. Además, en la página web del Grado, aparece un acceso a Trabajo Fin Master que no es correcto ya que lleva a información sobre los TFM de otras titulaciones.

En lo que respecta a las competencias definidas en la Memoria, no siempre se trasladan a las guías docentes. Además, en algunas guías docentes las competencias que se incluyen no se adquieren en la asignatura (por ejemplo, Edafología donde las competencias son: CERA1 Identificación y caracterización de especies vegetales; CERA2 Las bases de la producción vegetal, los sistemas de producción, de protección y de explotación y CERA4 Aplicaciones de la biotecnología en la ingeniería agrícola y ganadera).

Se han analizado las guías docentes encontrándose que, en general, las horas dedicadas a las actividades formativas coinciden con las previstas en la memoria verificada y facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje. No obstante, en algunos casos las horas de trabajo del alumno no se corresponden las de la guía docente de la asignatura con las de la Memoria de verificación (por ejemplo, Viticultura, entre otras).

Deben revisarse las guías docentes de todas las asignaturas. Existen asignaturas como Física I, Física II, Generación de objetos virtuales, Ingeniería ambiental, Diseño asistido por ordenador I, Diseño asistido por ordenador II, etc. que comparten la guía entre dos grados: el que nos ocupa y Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo y Producto. Esto puede ir de detrimento de los alumnos, pues solo en el GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA han ingresado el último año 35 alumnos. Si se comparten grupos en las dos titulaciones, el número de alumnos por clase será superior al previsto y, además, en el caso de prácticas, los medios son diferentes.

En algunas asignaturas se han observado discrepancias entre los sistemas de evaluación de las guías docentes y lo previsto en la memoria verificada. En las asignaturas de Geología y Climatología y de Fotogrametría no se considera la asistencia que estaba prevista entre un 5 y un 20%. En la asignatura de Ingeniería Rural I no se hace evaluación continua si no se asiste al 80% de las

clases, entre otras.

Se han analizado las guías docentes encontrándose que, aunque los materiales didácticos utilizados en cada uno de ellos son dispares, se pueden considerar adecuados para alcanzar el aprendizaje previsto.

No se concreta en qué consistirán las prácticas de algunas asignaturas como FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA RURAL I (resistencia de materiales e hidráulica) y FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA RURAL II (electrotecnia). En la memoria de la titulación no se hace referencia al equipamiento para las mismas, y en las fichas de las asignaturas consta que se realizan prácticas; por lo que no se sabe con qué equipamiento se cuenta para poder valorar si es el adecuado.

Información y Transparencia

Información al estudiante. *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

La transparencia de la información del título es correcta.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

La Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA) de la UEx dispone de un SGIC que contempla la definición y mejora continua de una política y objetivos de calidad para el conjunto de títulos de Grado y Máster de la Escuela. Existe una Comisión de Calidad de Centro (CGCC) y comisiones para cada una de las titulaciones impartidas (CCT).

El enlace web proporcionado funciona correctamente y conduce a

documentación actualizada pero, al parecer, incompleta, ya que se echan en falta memorias anuales de la CCT. Existe una memoria anual (2012/13) y actas de la CCT (la memoria indica 5 durante el curso). La memoria es muy completa en la presentación y análisis de resultados. Es esta memoria se hace referencia a otra anterior, pero aquella no figura en la web.

En la memoria no consta el nombre de los estudiantes de las CCT. Hay encuestas de satisfacción de estudiantes del curso 2012/13, de satisfacción de profesores y también de PAS y en la memoria se realiza un análisis del grado de satisfacción de las encuestas realizadas.

Existe un proceso de reclamaciones en la EIA (P/CL012_EIA), aprobado en junio de 2014, pero en la memoria se indica que no ha habido sugerencias, quejas o reclamaciones.

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico *con categoría y ámbito de conocimiento.*

La información facilitada no permite conocer fácilmente la distribución por áreas y la dedicación del profesorado a cada titulación pues, en la mayoría de los casos, imparten docencia en varias titulaciones. Además, hay variaciones en relación a la memoria verificada. En la Memoria de verificación para el Área Producción Animal estaban previstos 4 profesores y en la información facilitada solo aparecen 2; además la suma de los créditos de ambos (2+2) no suma los 6 créditos que tiene la asignatura correspondiente. En la información suministrada para el seguimiento, para asignaturas con varios profesores, la suma de los créditos asignados por profesor no se corresponde con el total de créditos de las asignaturas.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se

adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Las instalaciones, infraestructuras y servicios, así como el equipamiento disponible pueden valorarse como adecuados.

En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas obligatorias**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

La materia Prácticas Externas tiene carácter obligatorio y no tiene desarrollada una guía docente. Se desconocen las empresas en las que se realizan y si existen sus correspondientes convenios, por lo que no se puede evaluar si son adecuadas. Se debe ampliar la información en la web acerca de dichas prácticas, en lo referente a la oferta concreta de empresas para este Grado.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

El número de estudiantes matriculado en el curso 09/10 fue de 8 (mínimo) y en el curso 13/14 fue de 35 (máximo), cuando el número de plazas ofertadas era de 70. En la información del SIIU, el número de alumnos matriculados se mantiene bajo y no mejora, la tasa de rendimiento ha mejorado, la tasa de abandono es superior a la prevista (el doble) y el resto de tasas se mantiene relativamente constante a lo largo de los cursos con alguna singularidad correspondiente a los estudiantes a tiempo parcial.

La tasa de abandono del curso 2013-14 ha sido del 62,5% frente a la prevista en la Memoria del 30%; esto exige un análisis profundo del grado por parte de la UEX, para buscar las posibles causas, y ver la forma de solucionarlo.

Madrid, a 1 de marzo de 2015

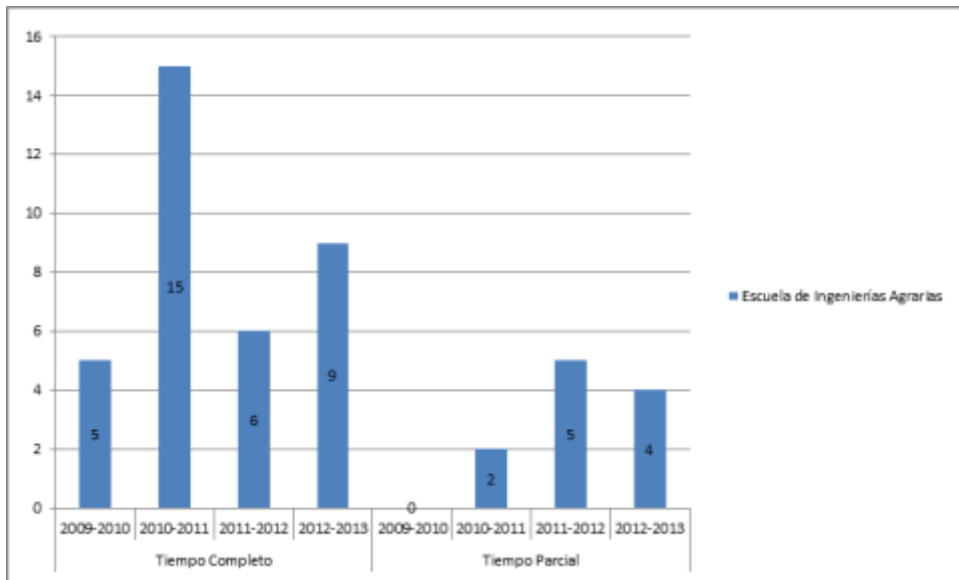
EL DIRECTOR DE ANECA



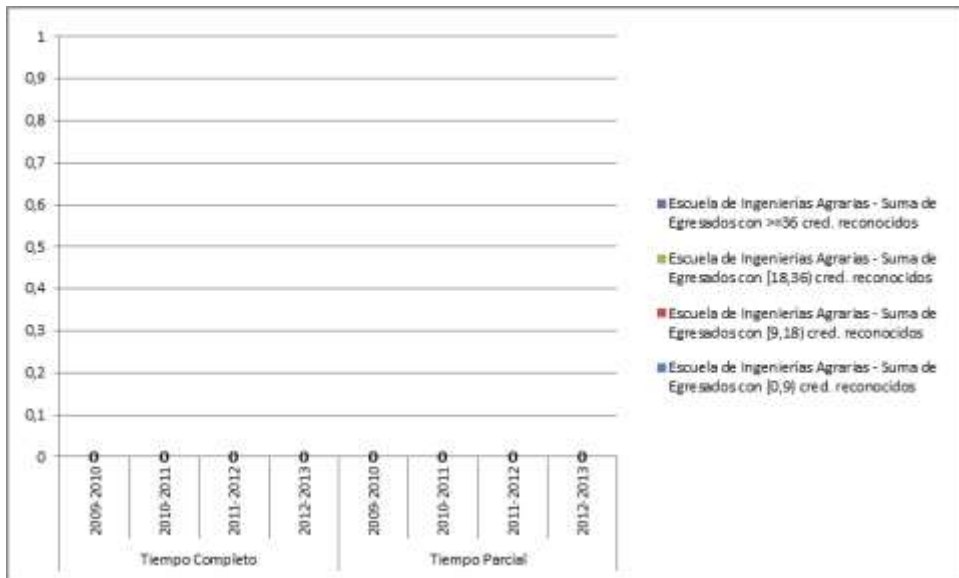
Rafael van Grieken

ANEXO ESTADÍSTICAS – Sistema Integrado de Información Universitaria

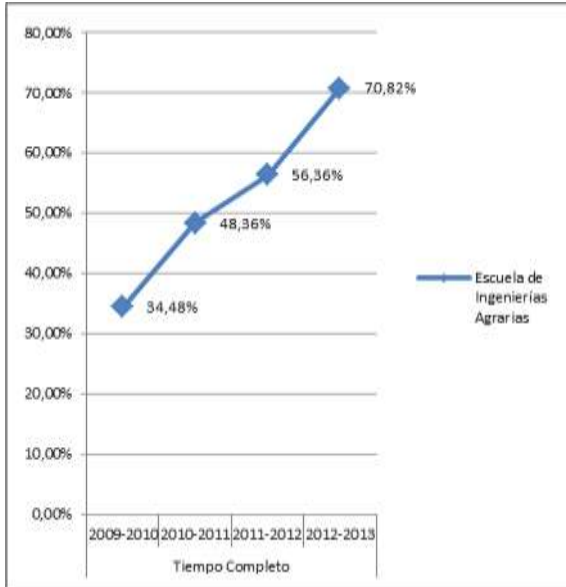
Datos de Ingreso



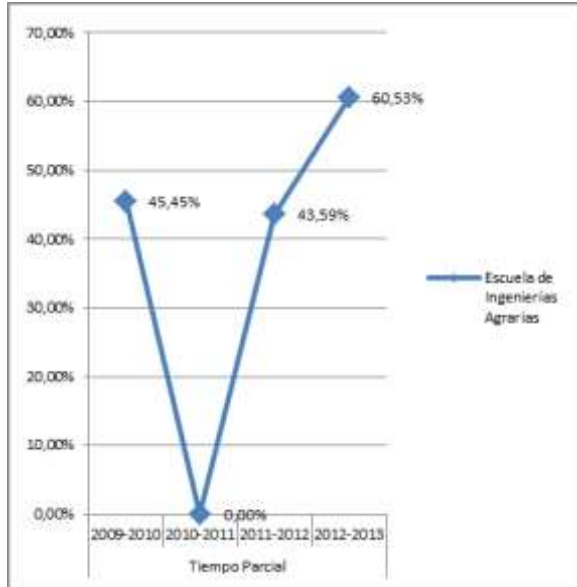
Datos de Egresados



TASA DE RENDIMIENTO TC



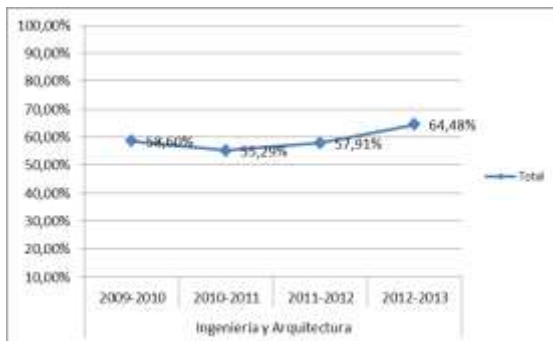
TASA DE RENDIMIENTO TP



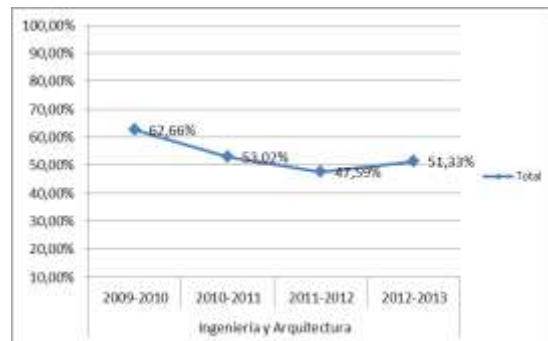
Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

TC

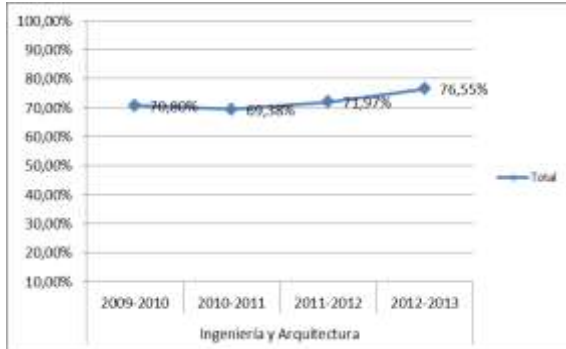


TP

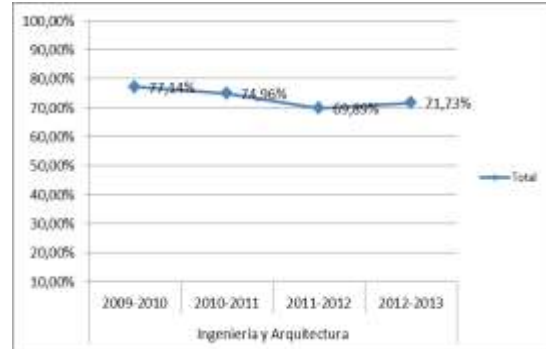


PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE GRADOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

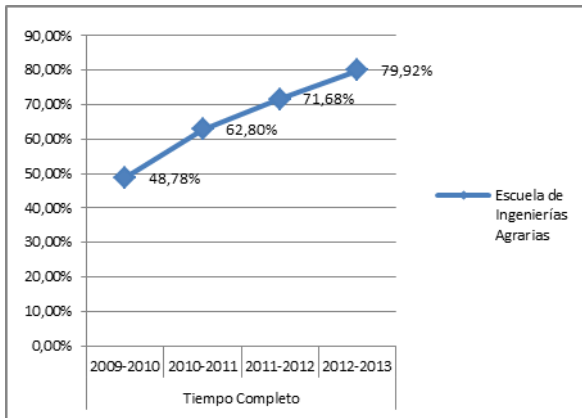
TC



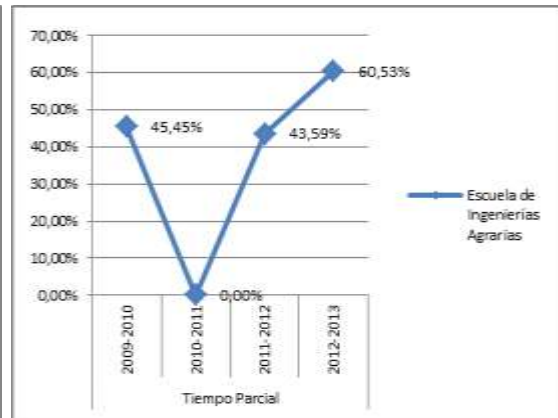
TP



TASA DE ÉXITO TC



TASA DE ÉXITO TP



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.

TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO

